

PÚBLICO

FUERZA AÉREA DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE
ESTADO MAYOR GENERAL

EMGFA. (OTAIP) "P" N° 1587 /C.C.G.

OBJ: Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información presentada en O.T.A.I.P

REF: 1.- Solicitud de Acceso a la Información Pública AD008T-0000382 de fecha 20.OCT.2016.
2.- Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17.DIC.2012.
3.- Ley N° 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública", de fecha 20 de agosto de 2008.

CERRILLOS, **05 DIC 2016**

DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA

AL SR. CARLOS CONTARDO GONZÁLEZ

I.- Mediante solicitud AD008T – 0000382, de fecha 20.OCT.2016, usted ha requerido a la Oficina de Transparencia y de Acceso a la Información Pública (O.T.A.I.P.) de la Fuerza Aérea de Chile, la siguiente información: "Solicito a Uds tengan a bien entregarme las Resoluciones de Ascenso del año 1988 y la Resoluciones de baja del mismo año (1988)".

II.- Al respecto, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley N° 20.285, "Sobre Acceso a la Información Pública", y requeridos los antecedentes a la Unidad interna correspondiente, ésta ha remitido fotocopia autenticada de la Resolución de la Fuerza Aérea de Chile (C.P.) N° E 01041, de fecha 20.MAY.1988, que dispone retiro temporal de la Institución con fecha 30.JUN.1988, la cual se adjunta al presente Oficio.

Se hace presente que se han tarjado los datos personales de terceros, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 19.628, "Sobre Protección de la Vida Privada" y en virtud del Principio de Divisibilidad consagrado en el artículo 11, letra e) de la Ley N° 20.285.

III.- Finalmente, se informa que de acuerdo a lo indicado por la División de Recursos Humanos usted no registra ascenso en el año 1988, por tanto, no es posible hacer entrega de la resolución solicitada.

Saluda a UD.,



LORENZO VILLALÓN DEL FIERRO
General de Aviación
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Carlos Contardo González
- 2.- Comando de Personal (Info.)
- 3.- Auditoría General (Info.)
- 4.- EMGFA., Secretaría (Info.)
- 5.- EMGFA., O.T.A.I.P. (Arch.)